

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZÁN**

Con autorización de la Unidad de Ordenación y Mejora del Servicio T. de Medio Ambiente y cumpliendo acuerdo municipal, se convoca expediente de enajenación onerosa, por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa (subasta), de los siguientes lotes de aprovechamientos de madera, con las siguientes características:

*Objeto de contrato:* Enajenación de tres lotes de madera de pino pinaster:

Lote núm. 1/2016.- 3036 pinos pinaster cerrados, con un volumen de 2.260 m.c. de madera con corteza en el monte 51 "Pinar de Almazán".

Lote núm. 2/2016.- 2.366 pinos pinaster (280 pies cerrados y 2.086 resinados), con un volumen de 1.820 m.c. de madera con corteza en el monte 52 "Pinar de Fuentelcarro".

Lote núm. 3/2016.- 2.351 pinos pinaster cerrados, con un volumen de 1.400 m.c. de madera con corteza en el monte 51 "Pinar de Almazán".

*Tasación global:*

Lote núm. 1.- 56.500 €, al alza, más I.V.A., precio índice: 70.625 €, más I.V.A.

Lote núm. 2.- 40.040 €, al alza, más I.V.A., precio índice 50.050 €, más I.V.A.

Lote núm. 3.- 32.200 €, al alza, más I.V.A., precio índice 40.250 €, más I.V.A.

*Liquidación de aprovechamientos:* La liquidación de ambos aprovechamientos será a riesgo y ventura.

*Presentación de proposiciones:* Cada lote será objeto de una sola proposición por licitador y se presentarán en las Oficinas Municipales, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. La apertura de plicas será a las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de apertura coincidiera con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día siguiente hábil.

*Resto de características de los aprovechamientos:* Los estipulados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobadas por el Ayuntamiento y en los Pliegos de Condiciones Técnico Administrativas aprobados por la Unidad de Ordenación y Mejora.

*Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Almazán, Plaza Mayor, 1. 42200 Almazán (Soria). Teléfono 975300461. Fax 975310061 y página web [www.almazan.es](http://www.almazan.es).

Almazán, 22 de marzo de 2016.- El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

821

BOPSO-38-04042016